

INFORME DE COMISARIO

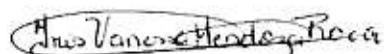
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CAPORAL S.A.

En el estudio y evaluación de los Estados Financieros de la empresa CAPORAL S.A., por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012 se ha determinado que:

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de CAPORAL S.A., han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

Por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa CAPORAL S.A. al 31 de diciembre del 2012 con sus respectivos resultados.

Manta, Marzo 18 de 2013



Econ. Iris Mendoza Roca
COMISARIO DE CUENTAS